

ACTA DE DIRECTORIO N° 477. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los **24 días del mes de febrero de dos mil veintiséis**, siendo las 15:11 horas, se reúne el Directorio de **BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.** (en adelante la "Sociedad" y/o "BACS"), bajo la presidencia del señor Presidente Eduardo Sergio Elsztain, con la presencia en la sede social de los Directores Víctor Rolando Dibbern y Nicolás Bendersky. Se deja constancia que el señor Presidente y los Directores Ernesto Manuel Viñes, Saúl Zang, Pablo Vergara del Carril y Jorge Oscar Fernández así como los Síndicos Marcelo Fuxman, y Ricardo Flammini, participan de la reunión mediante videoconferencia de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, integrándose a la discusión activa del Directorio en forma simultánea con audio e imágenes recíprocas, cuyas voces e imágenes son percibidas y reconocidas por los demás participantes. Asimismo, se registra la presencia en la sede social del Gerente General Diego Alejandro Jordan. Verificado el quórum legal reglamentario, el señor Presidente da inicio a la reunión poniendo en consideración el **primer punto del Orden del Día** referido a la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES CONSOLIDADOS Y SEPARADOS PRESENTADOS EN MONEDA HOMOGENEA DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA AL 31.12.2025. RESEÑA INFORMATIVA**. Al respecto, el Presidente informa que se ha finalizado la confección de los documentos que prescribe el artículo 234, Inciso 1°, de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, cuyo contenido es de conocimiento de los Directores en tanto el mismo fuera distribuido previamente a la reunión, y a su vez previamente tratado en el Comité de Auditoría N° 372 de fecha 24.02.2026 a efectos de la emisión de los correspondientes

informes, dejando asimismo expresa constancia de ello los miembros de la Comisión Fiscalizadora, órgano cuya reunión tuvo lugar con anterioridad a la mencionada reunión, lo que ha permitido que realicen un pormenorizado análisis en relación al mismo. Continúa señalando el señor Presidente que los Estados Financieros que se consideran cuentan con el correspondiente dictamen de la Auditoría Externa, el informe emitido por la Comisión Fiscalizadora y que la totalidad de los documentos contables, con sus notas aclaratorias y anexos, se encuentran debidamente transcritos en el Libro de Inventario y Balances de la Sociedad, omitiendo la lectura de dichos documentos, a excepción de la Memoria, cuyo texto se transcribe a continuación:

"Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS"), tiene el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria y Estados Financieros Consolidados y Separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Previo a la consideración de la información relacionada con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, se efectuará un comentario sobre la actual coyuntura económica, habida cuenta de su significativa incidencia en la gestión empresarial y, consecuentemente, en los resultados de sus operaciones.

Contexto Macroeconómico

La economía atravesó en el 2025 un proceso de normalización macroeconómica con avances visibles –especialmente en

desinflación y ordenamiento monetario—, aunque con episodios de volatilidad financiera asociados al calendario electoral. En la primera mitad del año predominó una dinámica de recuperación gradual de la actividad y recomposición del crédito real, apalancada en una nominalidad descendente, pero sostenida sobre un esquema monetario prudente y tasas reales positivas. Hacia el tercer trimestre el impulso económico se moderó: el BCRA reforzó el sesgo contractivo de la política monetaria para sostener el control de la liquidez en un contexto de mayor dolarización de portafolios y estrés preelectoral, lo que elevó el costo del dinero y amplificó la volatilidad de las tasas de corto plazo, con impacto en las condiciones financieras y en el ritmo de crecimiento. Ya en el cuarto trimestre, el año cerró con dos tramos bien diferenciados: hasta octubre persistió la dinámica preelectoral, pero tras las legislativas del 26 de octubre el estrés financiero cedió y el mercado reaccionó favorablemente. En ese marco, el BCRA mantuvo el ancla de liquidez y nominalidad y, superado el evento electoral, introdujo una flexibilización operativa (reducción del piso de integración mínima diaria del efectivo mínimo de 95% a 75% desde diciembre) para amortiguar la demanda estacional de dinero sin abandonar el sesgo contractivo, consistente con agregados monetarios que finalizaron acotados (Base Monetaria real y sin estacionalidad en contracción, en torno a 4,1% del PIB). Con la desinflación consolidándose, el costo del fondeo comenzó a normalizarse desde los picos del 3T (REM diciembre: TAMAR privados 28,1% TNA para dic-25), mientras el crédito al sector privado sostuvo una trayectoria de expansión real hacia el cierre del año, aunque con deterioro de calidad crediticia como señal de atención fruto de las muy altas tasas reales de interés observadas (irregularidad 4,5% en octubre, mayor en hogares

que en empresas, con previsiones agregadas elevadas). En precios, 2025 terminó de estabilizarse en un régimen de inflación mensual relativamente baja pero con leve aceleración en el último bimestre (2,3% oct; 2,5% nov; 2,8% dic), cerrando el año en 31,5% interanual y con un crecimiento del 4T desestacionalizado moderado (+0,4% vs. 3T). En el frente externo, el saldo de bienes siguió aportando divisas (noviembre: superávit comercial USD 2.498 millones, acumulando entre enero y noviembre 9.357 millones de dólares), aunque los déficits estructurales de servicios continuaron condicionando el equilibrio de cuenta corriente (último dato: 3T con déficit de 1.581 millones de dólares). Finalmente, la mejora de expectativas posterior a las legislativas se reflejó en los activos, con una caída marcada del riesgo país hacia mediados de diciembre (≈ 570 pb), dejando a 2025 con un cierre más ordenado en lo financiero, pero con desafíos aún presentes en términos de acumulación de reservas y consistencia macro para sostener el sendero de desinflación sin reactivar episodios de estrés.

La Sociedad - su conformación

Con fecha 10 de mayo de 2000 la Sociedad constituida se inscribió en la Inspección General de Justicia. De acuerdo con la autorización obtenida por el Banco Central de la República Argentina, el Banco inició sus actividades el 1° de septiembre de 2000 como banco comercial de segundo grado destinado a promover la creación de un mercado secundario de créditos hipotecarios en el país y, asimismo, facilitar recursos financieros a plazos y costos adecuados a las entidades financieras originantes de préstamos hipotecarios para desarrollar dicho mercado.

Con fecha 13 de marzo de 2017 mediante Resolución Nro. 90, el B.C.R.A. resuelve autorizar a BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., a actuar como banco comercial de primer grado.

Su composición accionaria al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Accionista	Acciones	% de Capital
Banco Hipotecario S.A.	54.687.500	62,28%
Inversiones y Representaciones S.A. (IRSA)	33.125.751	37,72%
TOTAL	87.813.251	100,00%

Resumen de las actividades desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. es un banco especializado en banca corporativa, compra de carteras de crédito, banca de inversión y administración de activos.

Descripción de las actividades

Desde el inicio del ejercicio la actividad de BACS estuvo orientada a generar activos del sector privado de calidad, y a aumentar su ponderación relativa versus aquellos del sector público. Superada la primera mitad del año, el foco estuvo puesto en activos de corto plazo dada la volatilidad de las tasas de interés fruto de la incertidumbre preelectoral. Esta estrategia se puso en evidencia con un fuerte crecimiento en los activos de corto plazo del sector privado. Despejado el

escenario electoral, creció nuevamente el apetito del Banco por activos de mediano plazo de calidad crediticia, en particular la adquisición de carteras de préstamos personales con cobro por descuento de haberes mediante códigos. En forma coincidente también se verificó un impulso en el financiamiento de fideicomisos financieros en su etapa de acumulación previa a la distribución en el mercado. En términos generales, la estrategia implementada a lo largo del año, estuvo enmarcada por los objetivos de incrementar el peso relativo de la cartera del sector privado sobre el total de activos, maximizar los beneficios con riesgos acotados y al mismo tiempo racionalizar los gastos en un contexto marcado por la volatilidad financiera de la segunda mitad del ejercicio. En cuanto al fondeo, se persistió en el crecimiento de los depósitos en pesos a plazo de modo de administrar el riesgo de tasa de interés, el cual fue acompañado al mismo ritmo por el crecimiento de los depósitos en moneda extranjera. Complementariamente se emitió bajo el programa Obligaciones Negociables una serie por aproximadamente 30 mil millones de pesos, de modo de utilizar y mantener vigentes las diferentes alternativas de liquidez de que dispone el Banco.

A continuación, se describe una breve reseña de la actividad realizada en el ejercicio 2025.

✓ **Títulos públicos y privados**

El B.C.R.A. eliminó la tasa de política monetaria en julio de 2025, para operar a través de instrumentos de mercado (repos, operaciones simultáneas, operaciones de mercado abierto), lo que devino en mayor volatilidad de las tasas de corto plazo. Sumado a esto, el estrés electoral trajo un aumento de la demanda de dólares para atesoramiento. Por estas

razones, el Banco redujo sus tenencias en Títulos Públicos de largo plazo, y aumentó la tenencia de Títulos Públicos de corto plazo para cubrir la integración de Efectivo Mínimo. En forma complementaria vale la pena destacar el incremento de la cartera de préstamos y obligaciones negociables nominados en dólares, siempre en sectores afines a la generación de divisas tal cual lo establece la normativa vigente. Dicho crecimiento de activos fue posible gracias al incremento de los depósitos en dólares observado en el último trimestre a partir de la mayor liquidez en moneda extranjera post - electoral que evidenció el sistema.

A diciembre de 2025, la tenencia de títulos públicos ascendía a más de 36.9 mil millones de pesos, mientras que la posición de obligaciones negociables superó los \$ 18.9 mil millones (\$15.7 mil millones denominados y pagaderos en dólares). Al mismo tiempo la posición de acciones con cotización pública redujo su relevancia a los 2.079 millones de pesos a dicha fecha.

✓ **Inversiones en fideicomisos financieros**

En 2025 BACS continuó con las líneas de financiación a través de títulos de fideicomisos financieros, a partir de la buena relación riesgo/retorno de los mismos.

A lo largo del año 2025 BACS fue fiduciario de fideicomisos financieros de oferta pública por un monto total de emisión de \$ 14.400 millones y de fideicomisos financieros privados por un monto total de emisión de \$ 9.334 millones, asimismo otorgó adelantos a fideicomisos financieros de oferta pública de \$

12.317 millones. Las tenencias del Banco al 31 de diciembre de 2025 superaron los \$ 10.995 millones de saldo de capital.

✓ **Compra de carteras**

El segmento de compra de carteras estuvo representado principalmente por la adquisición de carteras de documentos descontados, y de carteras de préstamos personales con cobro mediante códigos de descuento. La compra de carteras de documentos fue creciente a lo largo de todo el ejercicio, mientras que la compra de créditos personales (de mayor "duration") tuvo un fuerte incremento en el último trimestre en base a la prevista menor volatilidad de las de interés, a una mayor certidumbre sobre el sendero inflacionario de mediano plazo, y la previsible reducción de las tasas con el consecuente apetito de extender "duration".

En el transcurso del ejercicio la entidad realizó compras de cartera de préstamos personales con y sin responsabilidad para el cedente por aproximadamente \$ 22.812 millones. Por su parte el Banco cuenta con un stock de descuento de documentos de \$ 87.674 millones al cierre del ejercicio.

Asimismo, los desembolsos correspondientes a activos de corto plazo, cheques de pago diferido y pagarés bursátiles, han ascendido aproximadamente a \$ 14.729 millones representado un saldo de \$ 6.282 millones al 31 de diciembre de 2025.

En cuanto a los préstamos corporativos en sus distintas modalidades (bilaterales, instrumentos ajustables por UVA, y moneda extranjera), el monto desembolsado durante el año 2025 superó los

\$ 2.000 millones.

✓ **Emisión de Obligaciones Negociables**

Con fecha 7 de julio de 2023, la Comisión Nacional de Valores mediante Expte. 655/2023 "BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. s/ Autorización del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un Valor Nominal de hasta US\$ 150.000.000 (el "Programa")", aprobó el programa vigente a la fecha. Con fecha 13 de mayo de 2024, la Comisión Nacional de Valores aprobó la actualización del Programa autorizado por dictamen RE-2024-49228978-APN-GE#.

Con fecha 21 de julio de 2020, el Directorio del Banco aprobó la emisión de Obligaciones Negociables por un monto total en conjunto de hasta miles de \$ 1.000.000, o su equivalente en otras monedas o unidades de valor. También podrán emitirse obligaciones negociables denominadas y/o vinculadas con índice y/o una fórmula tales como CER y/o UVA y cualquier otro u otros índices y/o fórmulas permitidas por las normas vigentes. El monto definitivo de la emisión será determinado con anterioridad a la fecha de emisión y liquidación e informado mediante un aviso complementario al suplemento de prospecto que será informado a la CNV.

El 24 de septiembre de 2024 y el 2 de julio de 2025, mediante Acta de Directorio, se aprobó la emisión de dos nuevas series de Obligaciones Negociables bajo el programa global vigente.

Al 31 de diciembre de 2025 se encuentra registrado en el rubro "Obligaciones negociables emitidas" miles de \$ 31.290.518, correspondiente al valor nominal residual de las obligaciones negociables en pesos Clase XIX, más intereses devengados a

pagar. El detalle de las Obligaciones Negociables vigentes al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación:

OBLIGA- CIONES NEGOCIAB LES	FECHA DE EMISI ON	FECHA DE VTO.	TASA INTERE S ANUAL	VALOR EMITID O (miles de pesos)	AMORTI - ZACION	31/12/ 2025	31/12/ 2024
CLASE XVIII	22/11 /24	22/11 /25	BADLAR + 5,98%	20.000 .000	Al vencim iento	-	26.309 .752
CLASE XIX	14/11 /25	14/11 /26	TAMAR + 4,5%	30.022 .259	Al vencim iento	30.022 .259	-
Intereses devengados (netos de gastos y comisiones de emisión)						1.268. 259	1.122. 009
Saldos						31.290 .518	27.431 .761

✓ **Ingresos por Servicios**

Durante el año 2025, BACS participó como colocador en 31 emisiones de Obligaciones Negociables, 11 emisiones de Fideicomisos Financieros y 1 emisión de Letra Provincial, asimismo participó en emisiones internacionales generando comisiones por \$ 1.207 millones. Adicionalmente, se generaron ingresos \$ 1.073 millones de honorarios por sociedad

depositaria, y \$ 468 millones de ingresos por otros servicios, incluyendo fiduciario financiero, administración de fideicomisos y cuentas comitentes.

✓ **Administración del Riesgo**

El Banco ha gestionado el riesgo basado fundamentalmente en los lineamientos para gestión de riesgos de las entidades financieras según texto ordenado del B.C.R.A. y en los lineamientos para el gobierno societario de entidades financieras (comunicación "A" 5201 y sucesivas). Consecuentemente ha desarrollado e implementando las medidas y mecanismos correspondientes, contando así el Banco con un proceso integral para la administración de riesgos. Esto permite que el Banco analice sus riesgos desde una óptica integrada y con un marco general que, adaptado a los distintos tipos de riesgos, mantiene la misma lógica y metodología. El Banco ha optado por cuantificar las necesidades de capital económico total de acuerdo a la Metodología Simplificada establecida en el punto 1.3.3 de los lineamientos para la gestión de riesgos de acuerdo a la Comunicación "A" 6459. Consecuentemente, es posible tener definiciones cuantitativas en términos del capital de la Entidad necesario para afrontar la actividad del Banco y en cuanto al apetito de riesgo de la Entidad para desarrollarlo.

✓ **Política de transparencia en materia de Gobierno Societario**

BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. cuenta con políticas y prácticas de Gobierno Societario, de conformidad con la normativa aplicable en la materia, consistente en un proceso dinámico que orienta la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la Sociedad y de sus accionistas.

En ese orden el Gobierno Societario del Banco se rige por, la Ley de Sociedades Comerciales, demás las leyes y normativa aplicables, el Estatuto Social y el Código de Gobierno Societario que contemplan las cuestiones relativas al funcionamiento de la Sociedad, las Asambleas de Accionistas, el Directorio, los Comités, Gerencia General.

BACS forma parte del Grupo Económico del Banco Hipotecario S.A., con lo cual seguirá con los lineamientos que el grupo dictamine, en cuanto a la estructura, supervisión y políticas corporativas.

Estados Financieros

Adopción de las NIIF

El Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), a través de las Comunicaciones "A" 5541 y modificatorias, estableció el plan de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para las entidades bajo su supervisión, con excepción de la aplicación del punto 5.5 (deterioro de valor) de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", para los ejercicios iniciados a partir del 1° de

enero de 2018. Se estableció asimismo que las entidades deberán preparar sus estados financieros de apertura a partir del 1° de enero de 2017, para ser tomados como base comparativa del ejercicio a iniciarse el 1° de enero de 2018 siendo los primeros estados financieros a presentar bajo estas normas los correspondientes al 31 de marzo de 2018.

Por su parte, con fecha 12 de enero de 2018, el B.C.R.A. publicó la Comunicación "A" 6430 por la cual se estableció que las Entidades Financieras deberán comenzar a aplicar las disposiciones en materia de Deterioro de Activos Financiero contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9 a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020. Dicho punto establece que el importe de las pérdidas crediticias esperadas debe estimarse en función del valor actual de la falta de pago del instrumento financiero, considerando un horizonte temporal de doce meses o bien durante la vida esperada del mismo, según el deterioro de calidad crediticia que presente a la fecha de emisión de los estados financieros. A la fecha de emisión de los estados financieros la Entidad ha aplicado la normativa sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" de la sección 8 de la LISOL del B.C.R.A.

Con fecha 19 de marzo de 2020, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 6938, mediante la cual posterga hasta el 1° de enero de 2021 para las entidades financieras del Grupo B, la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9, y consecuentemente la metodología de prorrateo que genera la aplicación del citado punto.

Con fecha 9 de octubre de 2020, el B.C.R.A. mediante la Comunicación "A" 7134 informó el listado de entidades financieras que pasan a componer el Grupo "C", de acuerdo con

lo dispuesto en la Comunicación "A" 7108, con vigencia a partir del 1 de octubre de 2020, encontrándose BACS dentro del mismo. Las entidades financieras no incluidas en ese listado mantienen su clasificación como A ó B de acuerdo con la Circular "A" 6835 hasta el 31.12.2020.

Posteriormente la aplicación del modelo de deterioro fue postergada por la Comunicación "A" 7181 y por las opciones otorgadas por las Comunicaciones "A" 7427, "A" 7659 y "A" 7928 hasta el 1° de enero de 2025 ("Marco de información contable establecido por el B.C.R.A."). Mediante nota de fecha 28 de diciembre de 2021 en primera instancia, luego el 21 de diciembre de 2022 y por último mediante nota de fecha 4 de enero de 2024, el Banco informó al B.C.R.A. que hace uso de opción irrevocable de aplicar el modelo de deterioro a partir del 1° de enero de 2025. La Entidad aplica a partir del mes de enero de 2025 el punto 5.5. de la NIIF 9 para el cálculo de las pérdidas esperada de las carteras de consumo, comercial y de títulos, con la excepción de los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, los cuales fueron excluidos transitoriamente del alcance de dichas disposiciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los activos del banco ascendieron a miles de \$ 258.983.691 y miles de \$ 242.359.728 respectivamente a nivel consolidado, en tanto que los pasivos alcanzaron los miles de \$ 223.566.180 y miles de \$ 207.402.780 respectivamente a nivel consolidado y un patrimonio neto consolidado de miles de \$ 35.417.511 y miles de \$ 34.956.948 respectivamente. El estado de resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 refleja una ganancia neta consolidada acumulada de miles de \$ 802.210 y una ganancia neta consolidada acumulada al

cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 por miles de \$ 7.945.732.

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	31/12/2025	31/12/2024
Activo corriente	213.545.141	210.142.142
Activo no corriente	45.438.550	32.217.586
Total Activo	258.983.691	242.359.728
Pasivo corriente	223.566.180	206.992.568
Pasivo no corriente	-	410.212
Total Pasivo	223.566.180	207.402.780
Patrimonio neto	35.417.511	34.956.948
Total pasivo más patrimonio neto	258.983.691	242.359.728

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO		

Efectivo y Depósitos en Bancos	37.065.419	43.886.096
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	17.876.660	48.229.763
Instrumentos derivados	272.519	5.029
Operaciones de pase y cauciones	9.043.808	-
Otros activos financieros	4.976.433	11.783.349
Préstamos y otras financiaciones	147.991.896	94.545.132
Otros títulos de deuda	33.582.896	24.007.210
Activos financieros entregados en garantía	2.578.777	13.041.427
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	3.620.320	4.223.126
Propiedad, planta y equipo	498.997	904.939
Activos intangibles	1.249.647	1.325.665
Activos por impuesto a las ganancias diferido	3.948	-
Otros activos no financieros	222.371	407.992
TOTAL ACTIVO	258.983.691	242.359.728
PASIVO		
Depósitos	178.697.502	146.879.783

Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	100.500	729.980
Instrumentos derivados	13.952	-
Operaciones de pase y cauciones	760.402	495
Otros pasivos financieros	6.412.744	17.181.990
Financiaciones recibidas del BCRA y otras inst. financieras	1.472.911	7.664.122
Obligaciones negociables emitidas	31.290.518	27.431.761
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	97.560	-
Provisiones	2.147	1.444
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	-	450.680
Otros pasivos no financieros	4.717.944	7.062.525
TOTAL PASIVO	223.566.180	207.402.780
PATRIMONIO NETO	35.417.511	34.956.948

Estructura de resultados comparativa

El siguiente cuadro indica los principales componentes del resultado neto del Banco para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 comparativo al 31 de diciembre de 2024:

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	31/12/2025	31/12/2024
Resultado neto por intereses	5.259.925	18.928.990
Resultado neto por comisiones	31.972	1.727
Ingreso operativo neto	40.210.146	68.284.246
Resultado operativo	12.488.797	30.149.949
Resultado por la posición monetaria neta	(11.216.08 4)	(20.364.18 5)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	1.272.713	9.785.801
Impuesto a las ganancias beneficio	(470.503)	(1.840.069)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO GANANCIA	802.210	7.945.732

Resultado neto por intereses

El resultado neto por intereses ha alcanzado miles de \$ 5.259.925 en los estados financieros consolidados, reflejando una disminución del 72% con respecto al ejercicio anterior. Las principales razones de dicha variación corresponden a menores ingresos generados por operaciones de pases al discontinuarse la operatoria por norma del B.C.R.A. A su vez esta disminución se compensó parcialmente por mayores ingresos correspondientes a intereses por descuento de documentos y menores egresos como consecuencia de la disminución de intereses pagados por depósitos en cuenta corriente.

Resultado neto por comisiones

El resultado neto por comisiones consolidado al cierre del ejercicio 2025 reflejó un aumento de miles de

\$ 30.245 respecto del ejercicio anterior. El principal motivo de dicha variación se debe a la generación de mayores comisiones vinculadas con créditos.

Ingreso operativo neto

Los ingresos operativos netos al 31 de diciembre de 2025 ascendieron a miles de \$ 40.210.146 reflejando una variación negativa del 41% con respecto al ejercicio anterior.

Las principales variaciones se deben a menores ingresos por operaciones de pase al discontinuarse la operatoria por norma del B.C.R.A. y a un menor resultado por títulos públicos en pesos. A su vez esta disminución se compensó parcialmente por un incremento en los intereses por descuento de documentos, mayores comisiones cobradas de colocación, agente MAV y honorarios por el rol de Bacs como sociedad depositaria de los Fondos comunes de inversión Toronto Trust; y a menores intereses pagados por depósitos en cuenta corriente.

Resultado operativo

El resultado operativo consolidado al 31 de diciembre de 2025 totalizó miles de \$ 12.488.797, lo cual representa una variación negativa del 59% con relación al ejercicio anterior. Los principales motivos de dicha variación corresponden a lo ya mencionado precedentemente y a mayor cargo por incobrabilidad.

Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 ascendió a una ganancia de miles de \$ 802.210, lo cual representa una variación negativa del 90% con respecto al ejercicio anterior. Los principales motivos corresponden a menores ingresos por operaciones de pase con el B.C.R.A., menor resultado por títulos públicos en pesos y a un mayor cargo por incobrabilidad. A su vez esta disminución se compensó parcialmente por lo ya mencionado precedentemente y una disminución de los gastos de administración y de los beneficios al personal, menor cargo por impuesto a las ganancias por cómputo de quebrantos y por la posición monetaria neta.

Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior:

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 respectivamente:

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	31/12/2025	31/12/2024
FONDOS GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	1.488.381	24.835.502
FONDOS (APLICADOS) A LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(477.820)	(456.719)
FONDOS (APLICADOS) A LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(1.921.912)	24.438.732
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	5.038.318	905.649

EFEECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFEC. Y EQUIV.	(10.947.644)	(8.528.963)
(DISMINUCION) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(6.820.677)	41.194.201
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADO	43.886.096	2.691.895
TOTAL DE FONDOS GENERADOS EN EL EJERCICIO	37.065.419	43.886.096

Principales Indicadores comparativos con el ejercicio anterior:

Correspondientes al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

CONSOLIDADO	31/12/2025	31/12/2024
LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	95,52%	101,52%
SOLVENCIA: PATRIMONIO NETO/PASIVO TOTAL	15,84%	16,85%
INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL: ACTIVO NO CTE./ACTIVO TOTAL	17,54%	13,29%

Reservas y Resultados

Conforme a las regulaciones del BCRA corresponde asignar a Reserva Legal el 20% de las utilidades del ejercicio netas de los eventuales ajustes de ejercicios anteriores. Las Entidades

que deseen distribuir utilidades, deberán contar con autorización previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

Con fecha 21 de marzo de 2024, mediante la Comunicación "A" 7984, se dispuso hasta el 31 de diciembre de 2024 la distribución por hasta el 60% del importe que hubiere correspondido de aplicar lo establecido en la sección 6 de las normas sobre "Distribución de Resultados". Mediante la Comunicación "A" 7997 del 30 de abril de 2024 se dispuso que la mencionada distribución se podrá hacer en 3 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

Con fecha 13 de marzo de 2025, mediante la Comunicación "A" 8214, dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2025, las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del Banco Central de la República Argentina, de conformidad con lo previsto en la Sección 6. del texto ordenado sobre Distribución de Resultados, podrán distribuir resultados en 10 (diez) cuotas iguales, mensuales y consecutivas (a partir del 30/06/25 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes) por hasta el 60% (sesenta por ciento) del importe que hubiera correspondido conforme ese texto ordenado.

Tal distribución de resultados deberá ser consistente con los objetivos de estabilidad monetaria y con lo que se informe en el Régimen Informativo Plan de Negocios y Proyecciones e Informe de Autoevaluación del Capital.

El cómputo de los conceptos previstos en las Secciones 2. a 5. de ese texto ordenado, así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha

de la asamblea o del pago de cada una de las cuotas, según el caso.

La Asamblea General Ordinaria de BACS S.A. celebrada el 27 de marzo de 2024, aprobó la distribución de los resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023 de la siguiente manera: (i) destinar a Reserva Legal, el 20% o sea la suma de miles de \$ 197.729 (miles de \$ 566.422 en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) y (ii) el saldo restante, o sea la suma de \$ 790.917 (miles de \$ 2.265.708 en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) a la reconstitución parcial de la Reserva Legal como consecuencia de su utilización para absorber Pérdidas Acumuladas en años anteriores.

El 26 de marzo de 2024, se realizó la Asamblea General Ordinaria de BACS Administradora de Activos S.A.S.G.F.C.I. en la cual se aprobó el resultado del ejercicio finalizado en 2023 el cual arrojó una ganancia de miles de \$ 1.131.091 (expresados en moneda de fecha de cierre de diciembre 2023). En función de lo dispuesto por la Resolución General N°10/2018 de la Inspección General de Justicia, el resultado contable ajustado por inflación con el índice de precios al consumidor publicado por el INDEC, al 28 de febrero de 2024 (último valor disponible a la fecha de la Asamblea) asciende a miles de \$ 1.544.893 (miles de \$ 2.918.829 en moneda constante al 31 de diciembre de 2025). En la misma, la representante del accionista BACS informó que en virtud del resultado positivo de miles de \$ 1.131.091 que ajustado por inflación según el índice mencionado precedentemente asciende a miles de \$ 1.544.893 (miles de \$ 2.918.829 en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) mociona para:

- destinar 0,00092% del resultado del ejercicio a la reserva legal correspondiente por la suma de miles de \$ 10 (expresados en moneda de fecha de cierre de diciembre 2023) y que ajustado por inflación asciende a miles de \$ 14 (miles de \$ 26 en moneda constante al 31 de diciembre de 2025), alcanzando así el 20% del capital social suscrito más el ajuste del capital;
- destinar el saldo del resultado del ejercicio por un monto de miles de \$ 1.131.091 (expresados en moneda de fecha de cierre de diciembre 2023) y que ajustado por inflación asciende a la suma de miles de \$1.544.879 (miles de \$ 2.918.803 en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) a la distribución de dividendos a los señores accionistas en proporción a sus tenencias accionarias; y
- delegar en el presidente del Directorio la determinación de la fecha de pago, la cual no podrá exceder del día 30 de abril de 2024. El mismo fue abonado en su totalidad el 30 de abril de 2024.

El 31 de marzo de 2025, se realizó la Asamblea General Ordinaria de BACS S.A. en la cual se aprobó el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el cual arrojó una ganancia de miles de \$ 5.623.513 expresados en moneda de fecha de cierre de diciembre 2024 (miles de \$ 7.397.662 expresados en moneda constante al 31 de diciembre de 2025). En la misma, se aprobó la distribución de los resultados de la siguiente manera: (i) destinar a Reserva Legal, el 20%, o sea la suma de miles de \$ 1.124.703 (miles de \$ 1.479.533 en moneda constante

al 31 de diciembre de 2025), (ii) la suma de \$ 280.366 (miles de \$ 368.817 en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) a la reconstitución total de la Reserva Legal como consecuencia de su utilización para absorber pérdidas acumuladas en años anteriores, y iii) el saldo restante, esto es la suma de miles de \$ 4.218.444 (miles de \$ 5.549.311 en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) a Reserva Facultativa.

El 27 de marzo de 2025, se realizó la Asamblea General Ordinaria de BACS Administradora de Activos S.A.S.G.F.C.I. en la cual se aprobó el resultado del ejercicio finalizado en 2024 el cual arrojó una ganancia de miles de \$ 1.551.686 expresados en moneda de fecha de cierre de diciembre 2024 (miles de \$ 2.041.211 en moneda constante al 31 de diciembre de 2025). En función de lo dispuesto por la Resolución General N° 10/2018 de la Inspección General de Justicia, el resultado contable ajustado por inflación con el índice de precios al consumidor publicado por el INDEC, al 28 de febrero de 2025 (último valor disponible a la fecha de la Asamblea) asciende a miles de \$ 1.624.084 (miles de \$ 1.967.836 en moneda constante al 31 de diciembre de 2025), mientras que el remanente de Resultados no asignados de ejercicios anteriores ascendía a miles de \$ 244.283 (expresados en moneda de fecha de cierre de diciembre 2024) que ajustado por inflación según el índice mencionado precedentemente asciende a miles de \$ 255.681 (miles de \$ 309.798 en moneda constante al 31 de diciembre de 2025). En la misma, la representante del accionista BACS S.A. informó que en virtud del Resultado no asignado acumulado positivo de miles de \$ 1.795.969 (expresados en moneda de fecha de cierre de diciembre de 2024), que ajustado por inflación según el índice mencionado precedentemente asciende a miles de \$ 1.879.765 (miles de \$ 2.277.634 en moneda constante al 31 de diciembre

de 2025) y considerando que se encuentra cubierta la reserva legal correspondiente, mocionó para:

- destinar el saldo del resultado no asignado acumulado positivo del ejercicio por un monto de miles de \$ 1.795.969 (expresados en moneda de fecha de cierre de diciembre 2024) y que ajustado por inflación asciende a la suma de miles de \$ 1.879.765 (miles de \$ 2.277.634 en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) a la distribución de dividendos a los señores accionistas en proporción a sus tenencias accionarias; y
- delegar en el presidente del Directorio la proporción de dividendos a abonar en efectivo y/o en especie, y la implementación de su pago, el cual se realizó entre el 28 y el 31 de marzo de 2025.

Participación en BACS Administradora de Activos S.A.S.G.F.C.I.

Con fecha 4 de mayo de 2012 BACS adquirió el 85% de las acciones de FCMI Argentina Financial Corporation S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, cuya denominación fue posteriormente cambiada a BACS Administradora de Activos S.A. S.G.F.C.I.

BACS Administradora de Activos S.A. S.G.F.C.I. ("BACSAA") es el Agente de Administración N° 9 de Productos de Inversión Colectiva de los Fondos Comunes de Inversión Toronto Trust. BACSAA administra fondos comunes de inversión, cubriendo un amplio espectro de perfiles y horizontes de inversión, tanto

de clientes institucionales como individuales. Los fondos son ofrecidos principalmente a través de Banco Hipotecario, en su rol de Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión, y de BACSAA en su rol de Sociedad Gerente.

Al 31 de diciembre de 2023, los 17 fondos administrados por BACSAA, donde Bacs es la sociedad Depositaria, ascendían a un total \$ 636.859 millones, con una participación de mercado de 0,82%. Con fecha 11 de noviembre de 2021 la Comisión Nacional de Valores aprobó a inscripción de BACSAA como ALyC integral, bajo la matrícula N° 1398. Durante el ejercicio 2022 la Sociedad comenzó a realizar operaciones en tal carácter en los principales mercados locales, tanto para cartera propia como por cuenta y orden de clientes. Con fecha 11 de mayo de 2022 obtuvo la inscripción como ACDI en el registro que lleva la Comisión Nacional de Valores, bajo el número 169. Durante el ejercicio 2023 comenzó a operar en tal carácter, operatoria que comenzó a tomar volumen durante el 2025.

Perspectivas de desarrollo para el año 2026

Para el año 2026 se espera continuar con el crecimiento de activos, priorizando aquellos correspondientes al sector privado con adecuada relación riesgo/retorno y consistentes con las características del fondeo de la entidad. En ese sentido, se procurará profundizar la estrategia de diversificación de las fuentes de fondeo con foco en sostener el crecimiento en el segmento de depósitos institucionales y corporativos.

En relación con la naturaleza de los activos a incorporar se prevé seguir teniendo una presencia muy activa en el negocio de compra de activos de corto plazo y mediano plazo, siempre

priorizando la calidad crediticia. Asimismo, se espera sostener un rol relevante en el mercado de adelantos de fideicomisos.

En el segmento de banca corporativa, BACS aspira a seguir expandiendo la cartera de préstamos adecuados a las condiciones de mercado, apuntando a un "*cross-selling*" con los servicios de mercado de capitales y tesorería. Bajo el marco que otorga el contexto actual es previsible prever un incremento de los préstamos en moneda extranjera.

Con respecto al negocio de banca de inversión, es esperable que la consolidación de un contexto macroeconómico y financiero favorable impulse fuertemente esta actividad. El objetivo vigente será alcanzar una participación relevante de mercado en colocaciones de deuda corporativa y fideicomisos financieros, priorizando como elemento distintivo la flexibilidad y capacidad de ágil respuesta a nuestros clientes.

Por último, en cuanto al negocio de administración de activos, se espera crecer en activos bajo manejo en fondos comunes de inversión (a través de la subsidiaria BACSAA), a partir del desarrollo de nuevos productos y canales de distribución, al tiempo de mantener una activa participación en los servicios existentes de depositaria de FCI, administración de fideicomisos y fiduciario financiero.

El Directorio agradece la permanente colaboración del personal en todos sus niveles, así como también el apoyo recibido de clientes y proveedores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de febrero de 2026

Eduardo S. Elsztain

Presidente"

Tras un breve intercambio de opiniones, **el Directorio -por unanimidad- resuelve:** (i) Aprobar los Estados Financieros Consolidados y Separados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 que incluyen el Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, Estado de Flujo de Efectivo Consolidado, por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha con su sociedad controlada con sus Anexos, y Notas correspondientes al mencionado ejercicio, documentación que debidamente firmada se agrega como Anexo separado de la presente; (ii) Aprobar la Memoria de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. correspondiente al Ejercicio 2025, precedentemente transcripta y su Anexo INFORME EL CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO y (iii) Efectuar las correspondientes presentaciones y comunicaciones a los organismos de contralor. Seguidamente el señor Presidente pone a consideración y mociona para la aprobación del **segundo punto del Orden del Día**, referido a la **CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y UNANIME DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 26 DE MARZO DE 2026 A LAS 12:30 HORAS LA QUE SE CELEBRARA MEDIANTE LA MODALIDAD A DISTANCIA DESDE LA SEDE SOCIAL SITA EN TUCUMAN 1, PISO 19 "A" DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES CONFORME LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL ESTATUTO SOCIAL PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:**

1. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA.

2. CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESCRIPTA POR EL ARTÍCULO 234, INCISO 1° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADAES N°

19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

3. CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 QUE ARROJÓ UNA GANANCIA DE \$ 535.763 MILES.

4. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

5. CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO POR FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 POR \$ 1.035.734 MILES, QUE EXPRESADOS EN MONEDA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CORRESPONDEN A \$ 1.170.137 MILES POR EFECTO DEL AJUSTE POR INFLACIÓN, EN EXCESO DE \$ 1.077.944 MILES SOBRE EL LÍMITE DEL CINCO POR CIENTO (5%) DE LAS UTILIDADES FIJADO POR EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY NRO. 19.550 Y REGLAMENTACIÓN, ANTE PROPUESTA DE NO DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS. AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE HONORARIOS A CUENTA DURANTE EL AÑO 2026, SUJETOS A LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE CONSIDERE EL PRESENTE EJERCICIO 2026.

6. CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 POR \$ 118.873 MILES, QUE EXPRESADOS EN MONEDA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CORRESPONDEN A \$ 134.299 MILES POR EFECTO DEL AJUSTE POR INFLACIÓN. AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE HONORARIOS A CUENTA DURANTE EL AÑO 2026, SUJETOS A LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE CONSIDERE EL PRESENTE EJERCICIO 2026.

7. FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE Y DESIGNACIÓN DE LOS MISMOS POR EL TÉRMINO DE DOS EJERCICIOS.

8. DESIGNACIÓN POR DOS EJERCICIOS DE SÍNDICOS TITULARES Y DE SÍNDICOS SUPLENTE.

9. DESIGNACIÓN DE LOS CONTADORES CERTIFICANTES TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2026.

10. AUTORIZACIONES.

Agrega el señor Presidente que los accionistas de la Sociedad que representan la totalidad del capital con derecho a voto han comprometido su asistencia a la Asamblea, por lo que la misma reviste el carácter de unánime, razón por la cual, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 237 in fine de la Ley General de Sociedades, no se procederá a la publicación de edictos. Aclara el señor Presidente que el compromiso asumido por los accionistas de la Sociedad alcanza a la celebración de la Asamblea bajo la modalidad a distancia, a cuyo fin han proporcionado sus correos electrónicos para que se les comunique eventualmente el modo de acceso a la Asamblea. Asimismo, podrán remitir por correo electrónico a la dirección SECRETARIA.BACS@BACS.COM.AR los instrumentos habilitantes para votar en la Asamblea a distancia, en caso de corresponder. Luego de un intercambio de opiniones, **el Directorio -por unanimidad- resuelve:** Aprobar las mociones del señor Presidente. Los Síndicos dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas (artículo 11° del Estatuto Social) y de la adecuada conformación y funcionamiento de la reunión bajo la plataforma zoom de imagen y sonido sobre la base de la normativa y reglamentación actual referida a la organización

de reuniones a distancia. No habiendo más asuntos que tratar,
se levanta la sesión siendo las 15:20 horas.